

DOCUMENTACION

A la llegada de los caballos y como requisito indispensable para su admisión deberán presentar el Delegado Federativo del comité organizador para ser puesto a disposición del veterinario oficial los siguientes documentos:

Pasaporte Oficial o L.I.C., certificando las vacunaciones

Guía sanitaria de fecha correspondiente al día en que se inicia el viaje, en la deberá figurar que el destino de los caballos es el citado concurso.

Antes del comienzo de la prueba, los jinetes deberán presentar al Delegado Federativo su L.D.N. Y el L.A.C. De sus caballos.

Código de Explotación: ES 390990000991

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Nº máximo de caballos por jinete y prueba: 3 en todas salvo en el 6 barras 2 caballos.

Todos los jinetes y caballos deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor, así como los Libros de Identificación Caballar(L.I.C.) o pasaporte FEI, debidamente cumplimentados y visados.

CONDICIONES GENERALES

El concurso celebrará conforme el Reglamento de la Real Federación Hípica Española y la Federación Cantabra de Hípica.

CONDICIONES SANITARIAS

El concurso celebrará conforme el Reglamento de la Federación Hípica Española y la Consejería de Ganadería, Agricultura y pesca de Cantabria.

PUBLICIDAD

En cuanto respecta a los participantes, se regirá por las normas dictadas por la RFHE.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios correspondiendo a cada prueba, tendrá lugar al finalizar cada una de ellas, en la pista y montados a caballo los primeros jinetes clasificados, a los que se llamará a la pista.

MODIFICACION DEL PROGRAMA

El Comité Organizador se reserva la facultad de modificar el orden y baremos del as pruebas programadas.

RESPONSABILIDAD

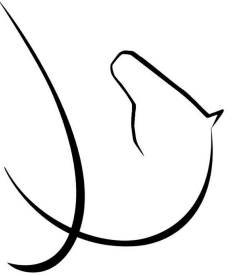
Por el hecho de su inscripción, todo participante acepta las condiciones del programa, y releva al Comité Organizador de toda responsabilidad sobre los accidentes o enfermedades de cualquier naturaleza que puedan sufrir el mismo o terceras personas; sus mozos de cuadra, caballos y efectos personales, a lo largo de las pruebas o fuera de ellas.

MEDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Los cuidados médicos, veterinarios y servicios de herrador serán a cargo de los participantes, cuando sean fuera de la celebración.

CSA COPA PRESIDENTE DE CANTABRIA

12 de Septiembre de 2015



EL POMAR
YEGUADA

LUGAR: YEGUADA EL POMAR
OBREGON □ CANTABRIA



TABLA DE PREMIOS COPA PRESIDENTE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2015

DIA						
PRUEBA Nº	1	2	3	4	5	6
ALT.MAX	CRUZADAS	0,70 m.	1 m.	1,10 m.	1,20 m.	1,35 m.
BAREMO	A-1	A-2	A-2	2 fases	A2	6 barras
		con crono	con crono	A2/A2		
1º	Trof. Esc	Trof. Esc	Trof. Esc	Trof. Esc	120 €	600 €
2º	Escarapela	Escarapela	Escarapela	Escarapela	80 €	300 €
3º	Escarapela	Escarapela	Escarapela	Escarapela	50 €	150 €
4º						
5º	Regalos	Regalos	Regalos	Regalos		
6º	3 prim.	3 prim.	3 prim.	3 prim.		
7º	Clasificados	Clasificados	Clasificados	Clasificados		
8º						
9º						
10º						
TOTAL					250 €	1.050 €

TROFEOS: PARA EL 1º CLASIFICADO DE CADA PRUEBA

ESCARAPELAS: PARA LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA PRUEBA

Comienzo de las pruebas: A las 10:00 Horas

JURADO DE CAMPO

Presidente: Barbara Millan Diez

Vocal: Alejandro Gutierrez Martin

Jefe de Pista: Javier Dominguez

Cronometrador: FCH

Médico: AMBERNE

Ambulancia: AMBERNE

CONDICIONES:

Pista de Competición: arena y geotextil de 90x40 m

Pista de ensayo: cubierta de Arena y geotextil 50x25m.

BOXES:

no disponibles

Recepción de caballos a partir del día 12/09/2015

CODIGO DE EXPLOTACION:

ES390990000991

INSCRIPCIONES:

Yeguada El Pomar

E-mail: manuel@yeguadaelpomar.com

Fecha apertura: 1/09/2015

Dirección: Alto de Carcabillo s/n Obregón

Telefono: 649 942 354

Fecha de cierre: 10/09/2015

MATRICULA

cruzadas	20 €
0,70 m.	20 €
1m.	20 €
1,10 m,	20 €
1,20 m,	20 €
6 Barras	30 €

El pago de las matriculas se realizara antes del comienzo de las pruebas

Es imprescindible mandar un correo electronico indicando el nombre del jinete el caballo y la prueba en que desea participar.